

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes..... 0'50
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convenciona-
les.—Pago anticipado.

Tortosa 1.º de Febrero de 1900

Puntos de suscripción

En la REDACCION, calle del Replá, número 3,
donde se dirigirá la correspondencia.
En la ADMINISTRACION, librería de José María
Bernis, Puente de Piedra, 1.

NÚM. 9

EL INDULTO DE LOS ANARQUISTAS

Está visto que el único afán de los gobiernos que nos rigen, es hacer todo lo contrario de lo que demanda la opinión pública.

Pedia ésta, (y no hacemos del asunto cuestión política) que el proceso por el atentado de la calle de Cambios fuere revisado, toda vez, que existían indicios bastantes á suponer, que el maldito castillo de Montjuich había sido testigo de atroces tormentos en los procesados, y que aquella fortaleza, cuyo nombre conoce hoy con horror el mundo entero, había sido testigo mudo de la inquisición moderna.

España, España entera que no puede tolerar de ningún modo que para descubrir el delito, se martirice al encarcelado, España que ha retirado de sus leyes, todo procedimiento inquisitorial, España que tiene en sus leyes de procedimiento criminal un artículo que prohíbe se hagan al procesado preguntas capciosas ó sugestivas y que en manera alguna se emplee género alguno de coacción ó amenaza, protestó ante el mundo civilizado de los hechos ocurridos en Montjuich, y á voz en grito, pidió la revisión del proceso, asociándose á todos los meetings revisionistas.

Pues bien, cuando el instinto de conservación indicaba al Gobierno que la revisión se imponía, cuando para poder obtenerla se había pedido á las Cortes una ley, que fué concedida, cuando por boca de todo un Fiscal del Tribunal Supremo, el señor Sánchez Román, se dijo que había méritos bastantes para la revisión, la revisión no se acuerda y en cambio se concede á los condenados un indulto que no pidieron ellos, y que no hemos pedido ninguno, completamente ninguno, de los que hemos dedicado una línea al desdichado asunto que nos ha deshonrado, ante propios y extraños.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dicho que no han existido los martirios. Respetamos el acuerdo de tan alto tribunal, pero preguntamos ¿se han llevado á los autos todos los elementos de prueba? ¿Que sumario es ese que no se ofrece al acusador privado, que aquí lo son los detenidos de Montjuich? No, de esta forma, no se probarán nunca los martirios y lo que es una verdad que está en la conciencia de todos, no podía ser de este modo una verdad legal. Por el procedimiento secreto, no podrían descubrirse los hechos, y como hace falta convencer á la opinión de que vive equivocada, precisa practicar nuevas diligencias, á la luz del día, para ver si hubo ó no tormentos. Es un caso de honra nacional, pues España no puede vivir con la duda de que tiene inquisidores, que la libertad que hemos mamado, y la fuerza de nuestra voluntad no han de consentir.

Además: ¿no está el indulto dando la razón á los detenidos y condenados? Si son culpables, si no hubo martirios ¿porqué se les indulta? ¿Como

pueden compaginarse las leyes de 1894 y 1896, sobre represión del anarquismo, con todos sus aparatos de fuerza, de Consejos de Guerra, etc., con el indulto, dado tres años después á los que fueron condenados con leyes tan severas á penas perpétuas? Si el anarquismo práctico es hoy el delito más atroz que puede realizarse, si su existencia exigió leyes especiales, que somos los primeros en censurar, ¿por qué los gobiernos han de ser más clementes con los anarquistas, que con los homicidas, que con los falsarios, que con el que roba un haz de leña? El que ha robado un pan extingue su pena, para él no ha habido indulto, y en cambio se abren las puertas de los presidios para todos, completamente todos los anarquistas, pues si algo faltaba en el decreto de indulto, lo ha dicho Dato, al tratar de la extensión de la gracia.

Hermosa es sin duda alguna, la regia prerrogativa; comprendemos la satisfacción de la Reina al firmar un perdón, comprendemos que esté en todo momento dispuesta á concederlo y por esto no nos ocupamos de tan hermosa facultad. Nosotros, por que no comprendemos el perdón de los anarquistas en el caso actual, cuando hay tantos y tantos á quienes no se ha perdonado

Sin embargo, miope, es, quien no vea en ese indulto la convicción moral del Gobierno, de que hubo martirios y torturas, y si así es, repetimos, no es el indulto el medio de borrar el mal causado, sino la revisión de la causa que se impone á todo trance.

Nosotros pues, hoy más que nunca pedimos que se haga esa revisión, pero interviniendo las diligencias los penados, por medio de Letrado y Procurador, que sirvan de acusador privado, que formen luego la acusación y sean la base de un juicio oral y público donde la verdad resplandezca y vayan después á purgar su delito, los que han colocado á España en situación poco honrosa al convertirse en inquisidores y en verdugos de inocentes. Esto es lo que pedimos justicia y no clemencia, pues para pedir clemencia hace falta antes tener la convicción de haber delinquido.

Fijese bien el Gobierno; esos individuos van ahora á diversas naciones y no tardará mucho, sin que en todas ellas se celebren meetings revisionistas, que precisamente tendrán para España más trascendencia, por celebrarse en países lejanos. Uno y otro día, la prensa extranjera hablará del castillo de Montjuich y ¿es posible estar así siempre? De ningún modo, es necesario terminar y no hay otro término que la revisión. Venga pues la revisión y si se prueba la culpabilidad de los anarquistas, que cumplan sus penas los culpables, pero si se prueban los tormentos, entonces que ocupen las celdas de los anarquistas esos verdugos modernos, sean cuales fueren.

Queremos: Justicia. Justicia. Justicia.

M. J.

Tortosa 29 Enero 900.

Sin crédito, sin vergüenza... y sin apariencias

Hay una ley general que nunca falla y siempre se cumple, así en el terreno físico ó material como en el moral; tanto en los individuos como en las sociedades; y esta ley es la del movimiento continuo, la ley de ascensión ó descenso, la del crecimiento ó la decadencia, la de pujanza ó de ruina.

España, pues, como una de tantas, no podía esquivarse á este fatal cumplimiento, ya temía que el nivel á que hemos llegado, si bien previsto, debía impresionar á cualquiera que no tuviese la noción de vergüenza á tan baja cotización como la tenemos en nuestro país.

Un año escaso ha trascurrido desde que se inició visiblemente la descomposición de este cuerpo que se llama España, y ya apesta de tal manera y ya se disgrega de tal modo, que al paso que vamos no se necesitará ser profeta para

Cuando el orgullo se esculpirá en su desprecio á habérselas con la potente República Norte-Americana, sonó y llegó la hora de exteriorizar toda la podredumbre, toda la mentira, toda la farsa que por espacio de 25 años de Restauración existía latente y cubierta de rosáceo color.

Aquella guerra, disparatada y loca, fué como la lanceta que al pinchar sobre nuestra epidermis, hizo saltar una fuente de supuración tal, que continúa y continuará ¿quién sabe hasta cuando? quizá hasta nuestra completa extinción ó muerte; porque bien puede ser, y según van las cosas es lo más probable, que allí dentro no haya más que miseria y ni tan sólo quede una molécula, un tegido ó un órgano sano.

Desaparecieron nuestras colonias y nuestras escuadras, como castillos de naipes; se rindieron nuestros ejércitos, cual soldados de plomo ó de cartón que estropea un muchacho; los vencidos fueron recibidos como vencedores, nuestros generales, los Bazaines españoles, lejos de huir, de ser desterrados y condenados, fueron altivos y orgullosos á sentarse en los escaños del Senado para insultar y pedir cuentas al país, para decirle que él tenía la culpa de todo lo sucedido y que aun debía darles las gracias por todo lo acontecido; á todos los traidores se les ha condecorado ó se les ha premiado á éste con una capitánía general, al otro con una gran cruz de 10.000 pesetas de renta; y todos sin excepción van por esas calles luciendo sus entorchados de ignominia, con los que están continuamente abofeteando las honradas mejillas del pueblo español.

¡Terrible por cierto resulta para nosotros esa ley de movimiento continuo, descendente y aniquilador! Sucédense con tal rapidez sus tristes manifestaciones, que ya casi llega uno á dudar

de si aún bajamos ó por ventura hemos llegado al fondo.

¡Cuánta responsabilidad para los que podían evitar ese movimiento y aún pueden contenerlo y no lo hacen! Por que, señores míos, el movimiento es necesario, pero ese movimiento se puede contener y hasta cambiar de rumbo.

Un médico activo é ilustrado logra muchísimas veces recuperar, ya en los límites de la muerte, la salud de un enfermo y convertir en ascendente y mejoría aquel anterior movimiento de destrucción; las fuerzas humanas, ayudadas por la ciencia, han logrado frecuentemente imponer su voluntad á la desbordada corriente de un río y señalarle el camino que debía seguir con la misma facilidad que se guía á un niño cogido de la mano.

Esto, pues, podían hacer con la sociedad española esos nuestros hombres que con inteligencia bastante para concebirla y poder sobrado para ejecutar nuestra salvación y regeneración patria, se están brazos cruzados contemplando las agonías de un pueblo, sin comprender que también sus cadáveres rodarán confundidos entre la ruina de todos y más aún manchados con las maldiciones de la historia y de millones de patriotas que ofreciéndoles su vida y cuanto tenían por mor de llegar á una revolución salvadora, despreciaron sus ofrecimientos y resultaron engañados miserablemente.

Ya todo lo hemos perdido; crédito y vergüenza; nos quedaba tan sólo un aparente respeto á esas fingidas mayorías que dice representan al país, y ya sabemos lo que ha pasado; nuestro hombre de gobierno, el desahogado Silvela, comprendiendo que con hombres de nuestro fuste no valía la pena de tomarse el trabajo de fingir, concluyó con ese respeto en la famosa votación de los 100. Ya tenemos pues el *Inri*.

Sin crédito, sin vergüenza y sin apariencias.

Muchas gracias

Progreso, estimado colega de Madrid, nos dedica unas líneas muy simpáticas para nosotros en su último número.

Además, llama *asnos* á los de *El Estandarte*, poca cosa, comparada con las que nosotros les tenemos dichas al periódico integrista, hipocrita por excelencia.

Conste al *Progreso*, que siempre estaremos en nuestro sitio. Siempre duro, y á la cabeza.

Hojas sueltas

En Plasencia (Guipúzcoa) y en el subterráneo de una casa encontró la Guardia civil cien mil cartuchos para fusiles Remington.

Súmese este encuentro al de Abadiano y véase como los *carcas* colean.

Únicamente que les sucede lo que á las *lagartijas* cuando se les parte por la mitad:

Mucho *coleo*, mucha baba y... nada más.

En un pueblo de la provincia de Cáceres, han roto las narices á un magistrado por cuestión de elecciones.

De seguro que allí no había Gassols, *Montañas ni Cansaladas*, porque en este caso no se contentan con romperle las narices á nadie.

Que no se hubiesen registrado cuatro ó cinco muertes, no se hubieran dado por satisfechos.

Ha sido elegido senador el señor Herrera á quien le disputaba el cargo el *insigne* Tort y Martorell.

No conozco al Sr. Herrera pero tengo entendido que es un caballero en toda la extensión de la palabra.

El otro, *lo potet de veneno* como le llaman algunos en Barcelona, no solamente me es conocido, sino que le conoce *demasiado* todo el mundo.

Y precisamente por conocerle tanto es porque no ha salido elegido senador.

Recorto de un periódico integrista:

«Un dato curioso.

Y este no tiene nada que ver con el otro Dato. Durante el pasado año se han vendido en las fábricas de Eibar 60.420 escopetas, 28.808 pistolas, 142.000 revólveres, y 1.500 fusiles, carabinas y tercerolas Remington.

Estas son, ni más ni menos, las consecuencias de la enseñanza laica y del aumento de templos al dios Baco.

¡Claro!, desterrado el temor santo de Dios, lo sustituyen por los *juguets* supra relatados.

Y lo que te rondaré, morena.»

¡Ah, estúpido! Las armas encontradas en el cementerio de Abadiano y que motivaron la detención del cara; ¿tenían nada que ver con la enseñanza laica?

El mismo periódico integrista, del que he copiado el anterior recorte, publica las mil y una barbaridades contra todos los liberales, y usa términos y palabrotas que no se enseñan en ningún establecimiento laico, ni en ningún círculo republicano.

Dios sabe donde habrán aprendido sus redactores tal lenguaje.

Como no sea en algún lupanar.

Cataplasma.

Cura asesino

Telegrafian de Granada:

«Se está viendo en esta Audiencia la causa instruida á consecuencia del crimen cometido en

El fiscal pide tres penas de muerte.

Al cura coadjutor de dicho pueblo, Julián Anguita García, principal procesado de esta causa, se le acusa de haber asesinado á su padre, siendo coautora del parricidio la madre del procesado y cómplices los hermanos de ésta, Cándido y Miguel García.

El fiscal pide la pena de muerte para Julián, para la madre y para Cándido, y quince años de reclusión para Miguel.»

Crónica

Entre los presos del correccional de este partido se ha desarrollado la enfermedad del *dengue* de un modo notable.

El domingo verificóse el entierro de la virtuosa señora D.^a Escolástica Rómeu y Manuel madre de nuestros queridos amigos D. Salvador, D. Higinio, don Eugenio, D. Juan y D.^a Casimira Domingo.

Reciban nuestros amigos el más sentido pésame.

El diputado por Tortosa don Teodoro Gonzalez ha presentado una enmienda á la ley del timbre, pidiendo que el impuesto del mismo por los anuncios en los periódicos sea proporcional á la tirada de éstos, pagando dos céntimos por 1.000 ejemplares hasta 10.000.

Nos parece muy justa y digna de encomio la actitud del señor Gonzalez.

En la calle mayor del arrabal de la Cruz se han plantado buen numero de acacias.

Esta reforma ha merecido los plácemes de aquel vecindario.

Durante los pasados días ha seguido dejándose sentir el fuerte y molesto viento que tantos perjuicios causa en nuestra comarca.

Damos las gracias al muy celoso señor administrador de correos de esta, por haber atendido la queja que publicábamos en uno de nuestros últimos números respecto las horas de distribución del apartado en las oficinas de dicha administración.

Ha recrudecido la temperatura, teniendo noticias de que ha nevado en varias provincias.

El Ebro á causa sin duda de las nevadas ha experimentado una regular crecida.

El *dengue* ó *trancaso*, ha sentado sus reales en esta ciudad.

Siguen atacados de dicha enfermedad muchísimas personas.

Entre nuestros amigos encuentrase en cama don Juan Zaragoza Franquet á quien, deseamos pronto alivio.

En el Circulo de Artesanos

El segundo baile de máscaras que celebró esta distinguida sociedad, vióse bastante concurrido á pesar de lo desapacible de la noche.

Hasta altas horas de la madrugada duró la danza en aquellos espaciosos salones.

Recomendamos á nuestros lectores las hermosas colecciones de fototipias que se hallan expuestas en la librería de don José María Bernís. (Puente Piedra 1.)

Ha fallecido en esta ciudad don Buenaventura Duart, padre del conocido novillero Francisco Duart (a) *Chirrita*.

Reciba la familia nuestro pésame.

Hemos recibido un elegante folleto titulado *El partido Republicano en España*, redactado por el caracterizado y consecuente republicano don Rafael M. de Labra.

Los correligionarios que deseen leerlo se les facilitará en esta Redacción.

El día de la Purificación de Nuestra Señora, la sociedad «Circulo de Artesanos» celebrará su tercer baile de máscaras de la temporada.

Celebraremos se vea muy concurrido.

El Juzgado de Instrucción de esta ciudad cita, llama y emplaza á Domingo Audí (a) *Cañamé*.

El doctor don Ramón Antolínez, Canónigo dignidad de Arcipreste de esta Catedral, ha sido nombrado Deán de la de Lugo.

Se halla en esta ciudad el afinador y reparador de pianos, don Vicente Arbona.

En el bñrrio de Remolinos, ha fallecido á la avanzada edad de cien años una pobre mujer apellidada «La Porres».

Desde hoy primero de Febrero, se admitirán valores en metálico en todas las administraciones principales y subalternas de Correos, las carteterías rurales y todos los peatones del Reino.

Por este servicio habrá que abonar 25 céntimos de peseta por certificado, y 15 por cada 30 gramos de peso, siendo el mayor que se admite el de 300 gramos.

La cantidad mayor que en esta forma puede enviarse para cualquier punto de España, es de 50 pesetas.

Para que puedan circular éstos por el correo, es preciso que se incluyan en sobres especiales.

exactamente iguales al modelo que facilitarán todas las oficinas del ramo, que deberán cerrarse con goma y llevar en el reverso un sello sobre lacre, con iniciales nombre completo ó razón social que sujete todas las solapas y precinto.

El expedidor consignará en la parte superior del anverso del sobre la indicación *Valores en metálico*, y debajo, en letras y guarismos, la cantidad de pesetas que contenga, no admitiéndose en esta declaración raspaduras ni interlineados aunque traten de salvarse por medio de nota.

El día 1.º del próximo mes de Febrero, de nueve á doce de la mañana, se abrirá el pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia de la mensualidad corriente, á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en dicha dependencia, haciéndolo en la forma siguiente:

Día 1.º Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, cesantes, Montepío militar y civil, y habilitados de la capital.

Día 3. Individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados de Guerra y Marina.

Día 5. Habilitados y apoderados de fuera de la capital.

Días 6 y 7. Todas las nóminas (el resto).

Varia

Comunican de Barcelona que reina gran agitación entre las familias de los reos de Montjuich.

La concesión del indulto en la forma que se ha hecho ha producido malísimo efecto.

Trátase de celebrar un meeting importante para pedir la revisión del proceso.

En San Sebastian ha reinado fuerte temporal durante los últimos días.

La goleta *Lucingeton* de Dinamarca, ha naufragado, salvándose la tripulación.

Los buques surtos en aquel puerto han sufrido todas averías de más ó menos importancia.

En el río Urumea, ha sido encontrado un cadáver en estado de descomposición.

Una mujer que por la mucha agua que cubría la carretera, se dirigía á Tolosa por la vía férrea, fué arrollada por el tren.

Los boers siguen zurrando la badana á los simpáticos ingleses.

Otro país republicano que pega á una monarquía.

Cero y van... hemos perdido la cuenta.

El Juzgado de primera instancia de Tarragona saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Cambrils, propiedad de don José Franceschi Borrás.

Los capitanes generales de Aragón y Cataluña han resuelto rebajar en cuatro batallones los contingentes que están bajo sus órdenes.

El *Boletín Oficial* publica una circular del señor gobernador dando instrucciones á los Ayuntamientos para la mejor inteligencia y aplicación del real decreto de 30 de Noviembre último relativa á las modificaciones introducidas en los presupuestos municipales.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de esta provincia don Alejandro Zamuy que prestaba servicio en la de Barcelona.

Para ponerse al frente de la escuela superior de niños de Valls ha sido nombrado don Emilio Pedrero Caballero.

En breve se celebrará un Consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra un soldado del regimiento infantería de Almansa, acusado del delito de lesiones á otro de su clase.

Según noticias que acabamos de recibir, el día 18 del corriente entró en Manila, disponiéndose á embarcar en breve para la Península, el primer teniente de infantería don Vicente Armida y Also, quien durante largo tiempo fué prisionero de los tagalos.

Mucho celebramos la libertad y el pronto regreso de nuestro amigo.

Se halla muy aliviado de la enfermedad que le aquejaba, habiendo abandonado ya el lecho, el digno secretario del Gobierno civil, don Felipe Curtoys.

Nos alegramos.

Ha presentado la dimisión de su cargo la maestra interina de la Escuela pública elemental de niñas de Viñols, D.ª Francisca Aluja.

Por la dirección general de Contribuciones, se ha dictado una circular, recomendando la mayor actividad en los servicios de investigación de la Hacienda pública.

En la mañana del martes, fué conducido á la última morada, en Tarragona el cadáver de la anciana señora doña Narcisa Sandoval Badis, cariñosa madre de nuestro distinguido amigo y correligionario D. Agustín Musté inteligente abogado de aquella Capital.

Formaban en el fúnebre cortejo numerosos amigos y conocidos de la apreciable familia de la finada, á la cual reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Según informes particulares, en las próximas elecciones que se celebrarán el día 7 del actual para cubrir una vacante de senador en la provincia de Barcelona, será presentado candidato á dicha vacante nuestro particular y distinguido amigo don José María Nadal ex-alcalde de dicha capital.

Dadas las simpatías de que goza dicho señor como también el prestarle su apoyo las distintas fracciones políticas de la provincia puede darse por seguro su triunfo.

Celebraremos sea así y al propio tiempo felicitamos á Barcelona por haber designado para tan honroso cargo á una personalidad de los méritos del señor Nadal.

Se halla enfermo en Tarragona nuestro particular amigo don Rafael Cañellas, concejal de aquel municipio.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

El día 25 del próximo pasado Enero, se celebraron en Tarragona los funerales en sufragio del alma del que en vida fué amantísimo padre de nuestro estimado amigo y correligionario don Rafael Cuchí, concejal de aquel Ayuntamiento.

Dice un periódico de Nueva York que la miseria es tan grande en Cuba, que en Trinidad los trabajadores se ven obligados á comer perros gatos y alimañas inmundas. ¡Qué pidan socorro á los yanques humanitarios!

Durante el próximo mes de Febrero celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia día 2 Calafell, 3 Tivisa, 12 Riudecols.

Ha solicitado pasar á la situación de Supernumerario, el Ayudante de Obras Públicas, don Joaquín Pascual, destinado recientemente á Tortosa.

El señor gobernador interesa la busca y captura del presunto culpable del homicidio y lesiones graves llamado Vicente Conesa Corretjé natural de Valencia.

El martes celebró la Comisión provincial, la última sesión del corriente mes.

Ha quedado resuelta la huelga de curtidores del llano de Barcelona, mantenida desde hace seis meses.

Ha sido nombrado Inspector de Sanidad marítima del puerto de Vinaroz, don Vicente Mengual, y del de Benicarló, don Julián Aleván.

ANUNCIO OFICIAL

Habiéndose recibido en esta Alcaldía las licencias absolutas de los soldados y reclutas pertenecientes al reemplazo de 1887 se interesa la presentación de los mismos en estas oficinas trayendo las ilimitadas que obran en su poder á fin de hacerles entrega de estas.

Tortosa 30 Enero de 1900.

ALCANCE

Enfermos

Se encuentra algo mejorado el señor Pi y Margall.

El señor Blasco Ibañez, completamente restablecido asistió ayer á la sesión del Congreso.

Hoy marcha á Valencia.

El general Correa, ex-ministro de la Guerra, se encuentra gravísimo.

Temporales

El vapor *Fernando Sainz*, estuvo en peligro de naufragar á la entrada del puerto de Pasajes.

Prestóle auxilio el vapor *Urdanete* que le hizo ganar el puerto, trayendole á remolque.

También ha estado á punto de naufragar en aguas de Bilbao la goleta *Colon*.

Por causa de los temporales no han podido salir los vapores correos de Palma y Mahón.

Cerca de la isla *Lein* (Francia) ha naufragado el vapor *Primero* de la matrícula de Bilbao.

Se ha salvado la tripulación.

Cuestión personal

En los círculos políticos se habla del encuentro habido entre un diputado á Cortes ministerial y un joven muy conocido en la buena sociedad.

Parece que el primero ha resultado con una herida de consideración entre el brazo y el costado izquierdo.

Voladura en Johannesburg

Los despachos de origen inglés confirman la noticia de que ha volado la fábrica de granadas, montada en el arsenal de Johannesburg.

Ha tenido que suspenderse la fabricación de proyectiles de artillería, no quedando á los boers más que una pequeña factoría ó arsenal en Pretoria.

Nada dicen de la fábrica de proyectiles establecida en la fábrica de dinamita de Modderfontein.

EL ECO DE LA FUSIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Defensor de los intereses de esta comarca

¡Ojo, fumadores!

PAPEL JOB

Es el mejor del mundo

DEPÓSITO AL POR MAYOR

Librería Bernis, Puente Piedra, 1

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

**Precios fijos,
ventas al contado**

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

LIBRERÍA, PAPELERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES JOSÉ MARÍA BERNIS

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

Venta exclusiva de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica
DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

Interesante al público

RAFAEL MESTRE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Angel (casa Franquet) TORTOSA

Ofrece al público en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos, á la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos protésicos.

Estracciones sin dolor, con el procedimiento de los mejores anestésicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones, empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata cacúchouc, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación, como por lo limitado de sus precios.

Se reforman los inservibles, dejándolos en perfecto estado de uso.

Nota.—Se garantizan los trabajos hechos en este gabinete.

Calle del Angel (casa Franquet).—TORTOSA

ANGULEMA